MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

Contrato De Interventoría No. 3563 DE 2024

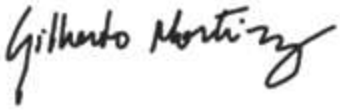
INFORME MENSUAL No. 1
(11 AL 31 DE OCTUBRE – 2024)
INTERVENTORIA

"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 2."

CONSORCIO

VIWU

CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contratante	**INVIAS - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** **MAURICIO HOYOS SIERRA** - Director Territorial Antioquia **MILAGROS DEL CARMEN CAMARGO AREVALO** - Gestor Técnico de Proyecto **MAURICIO HOYOS SIERRA** - Supervisor Proyecto	
Proyecto	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3563 DE 2024** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 2.	
Interventor	**CONSORCIO YIWU**	
Tipo de informe	Informe Mensual No. 1	
Revisión	02	
Elaboró:	Nombre	María Camila Fadul Pérez
	Firma	
Aprobó:	Nombre	Gilberto Martinez Arguelles
	Firma	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
2	09 DE ENERO DE 2025	ORIGINAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	

Contrato de Interventoría No. 3563 de 2024 **Interventoría:** Consorcio Yiwu

Objeto Contrato: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 2.

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría		3
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		5
2,1	Información general del contrato		5
2,2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		6
2,3	Informes especialistas y profesionales		7
2,4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		7
2,5	Informe matriz de riesgos.		7
2,6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		7
3	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		7
3,1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	7
3,2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	8
3,3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	8
3,4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	8
3,5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	8
3,6	Otros documentos seguimiento mensual		8
3.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	8
3.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	8
3.6.3	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	8
4	**Conclusiones y recomendaciones**		9
5	**Anexos**		9
5,1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		9
5,2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		N/A
5,3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N/A
5,4	Acta de Reunion	MEPI-MN1-IN-14-FR-2	9

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma:

Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
No.Matriclula Profesional: 05202096971 ANT
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCION

La interventoría de los convenios la realiza el CONSORCIO YIWU el contrato No. 3563 de 2024 con ID en SECOP II: CO1.PCCNTR.6678565 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 2." generado por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS como entidad contratante a través de concurso de méritos abiertos No. CMA-DEO-SVR-CCPT-044-2024.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS estructuró el programa "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, mediante ejecución de obras de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución. Asimismo, este informe se remite al INVIAS, a la Dirección Territorial Antioquia, al despacho del Supervisor del Contrato de interventoría No. 3563-2024, Ingeniero Mauricio Hoyos Sierra.

2. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	3563 de 2024
ID SECOP II	CO1.PCCNTR.6678565
No. Proceso	CMA-DEO-SVR-CCPT-044-2024
Objeto	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 2.
Interventor	CONSORCIO YIWU
NIT	901.863.895-6
Integrantes	**UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S** (90%) NIT. 901.572.122-2 **MT PROJECTS S.A.S** (10%) NIT. 901.272.031-3
Representante Legal	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES CC No. 72.311.243 de Puerto Colombia
Valor Inicial del Contrato	$ 1.852.903.875,00
Valor Adicional	N/A
Valor Acumulado del Contrato	$ 1.852.903.875,00
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha de Inicio	11 de octubre de 2024
Fecha de Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024
Fecha de Terminación Final	31 de diciembre de 2024
Dirección	Calle 114 No. 43 – 204, TO 3 AP 802 Conjunto Andarrios, Barranquilla.
Teléfono	+54 300 368 7541
Email	yiwu24.antio@gmail.com

2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el periodo correspondiente a este informe, la interventoría llevó a cabo las siguientes actividades:

- **Participación en los comités de obra:** Asistimos a las reuniones convocadas, donde se trataron temas relacionados con la planificación, ejecución y seguimiento del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

- **Gestión de documentos iniciales:** Solicitamos al contratista toda la documentación requerida para dar inicio al proyecto, incluyendo hojas de vida del personal, pólizas de garantía y demás documentos contemplados en los términos del contrato. De igual manera, realizamos la solicitud de los documentos iniciales necesarios a la entidad contratante.

- **Revisión de documentación suministrada:** Analizamos y verificamos la información entregada por el contratista y la entidad contratante, asegurando que cumpliera con los requisitos técnicos, administrativos y legales exigidos.

- **Análisis de las hojas de vida del personal:** Revisamos en detalle las hojas de vida enviadas por el contratista, emitiendo observaciones y solicitudes de ajuste en los casos necesarios para garantizar que el personal cumpla con los perfiles y competencias requeridos.

- **Evaluación de estudios y diseños:** Realizamos la revisión técnica de los estudios y diseños suministrados, verificando su concordancia con las especificaciones y normativas vigentes.

- **Elaboración de informes:** Se elaboraron los informes semanales del proyecto, en los cuales se detallan las actividades realizadas, los avances registrados y las observaciones pertinentes. Además, se preparó el presente informe mensual, consolidando la información del periodo y documentando el estado general del proyecto.

Estas actividades reflejan el compromiso de la interventoría con la adecuada supervisión y control del proyecto, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los estándares de calidad requeridos.

2.3. INFORMES DE LOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Los informes de los especialistas y profesionales de la interventoría se entregan como anexo.

2.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

El Programa Anual de Caja (PAC) detalla la distribución mensual de los recursos asignados al proyecto, incluyendo costos de personal y costos variables. A continuación, se presenta el cuadro con los valores establecidos según las condiciones contractuales.

2024		
Mes	**Ingreso Total Programado**	**Total ejecutado**
Octubre	$ 36.368.780	$ 35.779.016

2.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

En el Anexo 5.5 se presenta la matriz de riesgos identificados para el proyecto, la cual detalla los posibles eventos que podrían afectar su desarrollo, junto con las estrategias de mitigación y los responsables de su gestión. Esta herramienta permite anticipar contingencias, establecer acciones preventivas y garantizar una ejecución efectiva dentro de los parámetros establecidos. Para el periodo en curso no se presenta ningún riesgo.

2.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

La interventoría elaboró los informes semanales del proyecto, pero estos no han sido cargados en la plataforma o aplicativo CIFRA, ya que aún no se nos ha proporcionado el usuario y la clave de acceso correspondientes.

3. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1. EQUIPO Y VEHICULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el presente informe no se diligencia el formato No. MEPI-MN1-IN-15-FR-4. por lo que no se han iniciado obras por lo cual en el acta de costos no se relaciona el cobro de equipos y vehículos de interventoria.

3.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El formato **MEPI-MN-IN-15-FR-7** se presenta en el Anexo 6.2. En este mismo anexo se incluye las planillas de pago de la seguridad social.

3.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-9** INF FIN Y PRESUPUESTAL INT se presenta en el Anexo 6.3.

3.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a las garantías contractuales del contrato de interventoría se relaciona en el formato **MEPI-MN-IN-15-FR-13**. En este mismo anexo se incluye la póliza de garantía del contrato de Interventoría (ver Anexo 6.4).

3.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el Anexo 6.5 se incluye el plan de calidad del contrato de interventoría, junto con el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-15**.

3.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

3.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

A la fecha del presente informe, no se ha solicitado el anticipo para el contrato de interventoría; por lo tanto, no se diligencian los formatos **MEPI-MN-IN-3-FR-1** y **MEPI-MN-IN-3-FR-2**.

3.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

El formato **MEPI-MN1-IN-9-FR-2** PLAN CARGAS se incluye en el Anexo 6.6.1.

3.6.3. Seguimiento al plan de cargas

El formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 SEGUIMIENTO PLAN DE CARGAS se incluye en anexo 6.6.2.

4. CONCLUSIÓN

En el periodo evaluado, el proyecto se encuentra en su fase preliminar, con avances limitados a la socializacion de este, la entrega de documentación inicial por parte de las juntas de accion comunal y la revisión de los estudios y diseños presentados. Se ha trabajado en la validación de los documentos requeridos para asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales y técnicos.

Es fundamental que se continúe con la revisión de la documentación pendiente y se coordinen las acciones necesarias para la emisión de la orden de inicio de ejecución de obra que están en trámites, lo que permitirá avanzar con la ejecución de las obras conforme a lo estipulado en el contrato. La interventoría continuará su labor de seguimiento y control, garantizando que el proyecto se desarrolle dentro de los parámetros establecidos, tanto en términos de tiempo como de calidad.

Se espera que, con la pronta implementación de las obras, se logren los objetivos del proyecto y se generen los beneficios esperados para la comunidad, contribuyendo al desarrollo vial y mejorando la infraestructura en la zona de influencia.

5. ANEXOS

5.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

Se relaciona en el anexo 6.7

5.2 Actas de reunión

Se relaciona en el anexo 4.9.4

ANEXO 4.9.4 MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ACTAS DE REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/10/2024 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No. .....
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: .....

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: .....

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3563 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO YIWU

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Requerimientos inciales para el inicio de actividades de obra, directrices de la supervision y presentacion de la interventoría.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. PRESENTACION INTERVENTORIA. 2. LINEAMIENTOS CONVENIOS.

DESARROLLO DE LA REUNION
1. Se realiza presentación del equipo de la Dirección Regional de Antioquia. 2. Por parte de la interventoría asiste el Representante Legal, el Ing. Gilberto Martínez. 3. Por parte de la supervisión se realiza la presentación de los convenios objeto de interventoría, en los cuales se mencionan que se realizaron el desembolso para 27 Juntas de Acción Comunal, por lo que se comparte la relación de estos. 4. Se menciona por la supervisión el envió de las hojas de vida de los profesionales que estarán en cada una de las juntas de conformidad con los requerimientos de los convenios, se solicita a interventoría realizar la revisión de estas hojas de vida y presentar para el próximo comité el resultado de esta revisión (RESIDENTE DE OBRA, CONTADOR Y MAESTRO) 5. La supervisión menciona que es posible que en algunos tramos es posible que las JAC comparta el profesional RESIDENTE DE OBRA, siempre y cuando se evalúe por la interventoría cercanía y la idoneidad de cada profesional. 6. La entidad indica la necesidad de realizar la inclusión de los profesiones sociales y ambientales con el fin de que se tenga el equipo para realizar las socializaciones iniciales en las JAC. 7. Se menciona por la supervisión la inclusión de los recursos como vehículos para los recorridos iniciales, teniendo en cuenta un vehículo de uso exclusivo del componente social para las socializaciones iniciales. 8 Se dan lineamientos de la supervisión para la presentación de los infrmes mensuales el cual debe contener el tomo de la

Escaneado con CamScanner

interventoría y los 27 tomos de las juntas las cuales tienen desembolso a la fecha, así mismo la presentación de los informes semanales para las 27 JAC.

9. La entidad solicita a la interventoría dar la prioridad de revisión a la JAC de El Ají de San Pedro de Urabá con el fin de dar inicio a este convenio lo mas pronto posible.

10. La supervisión solicita a la interventoria la entrega del plan de cargas con fecha de corte a 31 de diciembre de 2024.

11. Se solicita al representante legal de la interventoria el registro de firma en el banco con el fin de tener las tarjetas de firmas autorizadas para realizar los desembolsos a las JAC.

12. Se describe por parte de la supervision los requisitos para la revision de las hojas de vida de los profesionales de las JAC y se indica que estos se encuentran de igual manera en el anexo tecnico de cada convenio.

13. Se menciona por parte de la supervisión la necesidad de realizar la firma de inicio de actividades de cada convenio y a partir de esto dar cumplimeinto con los tiempos estipulados en estos para la etapa de alistamiento y ejecucion de actividades.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Hoja de vida del cambio de Director de Interventoria	jueves, 24 de octubre de 2024	CONSORCIO YIWU
Revision de las hojas de vida de las JAC	jueves, 24 de octubre de 2024	CONSORCIO YIWU
Remision de Estudios y Diseños de las JAC	jueves, 24 de octubre de 2024	INVIAS
Remision de hojas de vida de los profesionales de las JAC	jueves, 24 de octubre de 2024	INVIAS
Plan de Cargas de Interventoria	jueves, 24 de octubre de 2024	CONSORCIO YIWU

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 24/10/2024
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 16/10/2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Julian Sierra C	Ing. Civil	INVIAS	
Camila Cruz S	Ing. civil	INVIAS	Camila Cruz S.
Isabel Arguello S	Profesional social	INVIAS	Isabel A. S
Paulina Tabares S	Ing Civil	INVIAS	Paul Ing T
Carlos David Pineda R	Ing. Civil.	INVIAS	
Juan Pablo Castro	Ing. Civil	INVIAS	Juan P. Castro.
Mauricio Hs	PT DNT	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/10/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No. .....
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: .....

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: .....

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3563 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO YIWU

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Avances de contrato de interventoria

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. LINEAMIENTOS CONVENIOS. 2. PRESENTACION COMPONENTE SOCIAL 3. PRESENTACION COMPONENTE AMBIENTAL 4. PRESENTACION COMPONENTE SST

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza presentación del equipo de la Dirección Regional de Antioquia.

2. Por parte de la interventoría asiste el Director de Interventoria y la Residente de Interventoria

3. Por parte de la supervisión se realiza la presentación del equipo de planta central del INVIAS, por parte de la Dra Sofia Rincon se hace presentacion de la presentacion del Plan de Gestion Social que se debe tener en cuenta para la ejecucion de los convenio con las diferentes OAC:
   - Objetivos del plan de gestion social
   - Protocolo para el servicio de Atencion al Usuario
   - Socializaciones
   - Participacion Comunitaria
   - Contratacion de mano de obra local
   - Inclusion social con perspectiva de genero
   - Responsabilidades de los OAC
   - Recurso Bolsa Socioambiental (PAGA)

4. Por parte de Jorge Eduardo Isaza se realiza la presentacion de los lineamientos desde el componente de SST a tener

Escaneado con CamScanner

FECHA: 24/10/2024 (Dia / Mes / Año)

4. Por parte de Jorge Eduardo Isaza se realiza la presentacion de los lineamientos desde el componente de SST a tener en cuenta en la ejecucion del contrato de interventoria
   - Cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y resolucion 0312 de 2019
   - Requerimientos de personal
   - Presentacion de informes mensuales
   - Equipos y vehiculos de interventoria
   - Soportes a tener en cuenta

5. Por parte de Nelson Edwin Acevedo se realiza la presentacion de los lineamientos desde el componente de Ambiental a tener en cuenta en la ejecucion del contrato de interventoria
   - Norma Ambiental
   - Plan de Gestion Ambiental
   - Programa gestion del proyecto
   - Programa manejo de actividades constructivas
   - Gestion Ambiental Inicial
   - Balance gestion Ambiental

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Hoja de vida del cambio de Director de Interventoria	jueves, 24 de octubre de 2024	CONSORCIO YIWU
Avance revision estudios y diseños de las JAC	jueves, 31 de octubre de 2024	CONSORCIO YIWU
Plan de Cargas de Interventoria	jueves, 31 de octubre de 2024	CONSORCIO YIWU

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 31/10/2024 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/10/2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Julian Sierra C	Ing. Civil	INVIAS	
Camila Cruz S	Ing. civil	INVIAS	Camila Cruz S.
Isabel Arguello J	Profesional Saad	INVIAS	Isabel A.
Paulina Tabares	Ing Civil	INVIAS	Paulina T.
Carlos Pineda	Ing. Civil.	INVIAS	
Juan Pablo Castro	Ing. Civil.	INVIAS	Juan P. Castro
Mauricio Rojas	DTANT	INVIAS	
Juan Carlos León	Líder Director	Líder	

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2024 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No. .....
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: .....

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: .....

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3563 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO YIWU

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

comité semanal N°3

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Hojas de vida pendientes del personal de interventoria.

2. Programacion visitas a las veredas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El invias solicita la entrega de las Hojas de vida, con copia a la territorial; se solicitó: 2 Residentes, 2 profesionales Sociales, el director, 2 Auxiliares de ingeniería y el ingeniero Logístico o coordinador.

2. Se solicito para la vereda el Ají, en San pedro de Urabá, revisar el diseño que ya fue enviado; se necesita con prioridad, porque es un requerimiento para un cierre de una placa huella que esta por contrato.

3. El INVIAS menciono la logística que se llevara a cabo, para realizar la visita a Vigia del fuerte, las cuales, se deben tener en cuenta para el trayecto fluvial y aéreo, por parte de la interventoría.

4. El INVIAS le solicita a la interventoria en comite que para la revision de las Hojas de Vida presentadas por los OAC para el cargo del Maestro de Obra, se valide con una certificacion presentada por el presidente de las JAC comprometiendose a ingresar el personal que cumpla una vez vayan a iniciar actividades de obra con el fin de agilizar el tramite de suscripcion de las actas de inicio de los convenios.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2024 (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entregar Plan de Cargas	7/11/2024	CONSORCIO YIWU
Entregar Plan de Calidad	7/11/2024	CONSORCIO YIWU
Revisar diseño de la vereda El Aji (Remision de diseño a cargo del INVIAS y revision del diseño a cargo del CONSORCIO YIWU)	7/11/2024	CONSORCIO YIWU

FECHA PROXIMA REUNIÓN 7/11/2024 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Julian Sierra C	Ing. civil	INVIAS	
Camila Cruz S.	Ing. civil	INVIAS	Camila Cruz S.
Isabel Arguello S	Profesional Social	INVIAS	Isabel A.
Paulina Tobares S.	Ing. Civil	INVIAS	
Carlos Pineda	Ing. Civil	INVIAS.	
Juan Pablo Castro	Ing. Civil	INVIAS	
Juan Carlos Leon	Director	YIWU	
Mauricio Rojas S.	D Territorial	INVIAS	

Original Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

ANEXO 5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGO

MATRIZ DE RIESGOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3563 DE 2024

"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 2"

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoracion	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		COMENTARIOS
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
1	General	Externo	Ejecución - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoria con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual	Riesgo no materializado a la fecha
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoria, por estar ligada contractualmente al desarrollo del convenio solidario,** de tal manera que si este llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el convenio o por Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del convenio solidario, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.	Riesgo no materializado a la fecha
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoria al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por la OAC, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar a la OAC las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/O Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/O Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoria debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte de la OAC, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Riesgo no materializado a la fecha
4	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoria, que conlleve agenerar problemas a causa del no inicio de las obras y/o paralisis de laminas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del convenio solidario, elaborados por la OAC. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/O Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/O Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoria debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte de la OAC, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Riesgo no materializado a la fecha
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoria, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados. Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por la OAC. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/O Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoria debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de maneras que puedan tomarse correcciones oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del convenio.	Riesgo no materializado a la fecha
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoria, por autorizar y/o aprobar el personal profesional de la OAC, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que la OAC ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en convenio o documentos integrales del mismo y velar por la utilización del personal aprobado, mismo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación	Permanente en la ejecución de la obra.	Riesgo no materializado a la fecha
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoria, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por la OAC y mediadas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	Riesgo no materializado a la fecha
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoria en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la OAC que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que deberá ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de cualquiera de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalizacion temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, ocurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Reglamentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	Riesgo no materializado a la fecha
9	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoria en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del convenio solidario y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con esta fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoria y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.	Riesgo no materializado a la fecha
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoria en el control y seguimiento de la interventoria a las fuentes obligatorias de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir a la OAC los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoria. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	Riesgo no materializado a la fecha
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por ladeficiente Interventoria, que genere demoras o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que lleguen a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor, Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	Riesgo no materializado a la fecha
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Economico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoria, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual,** ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada a la OAC y/o siniestros por calidad del servicio de interventoria. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones de la OAC, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoria	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.	Riesgo no materializado a la fecha
13	Especifico	Interno	Planeación - Seleccion	Economico	**Riesgo presentado por la no oportuna suscripción del convenio solidario correspondiente a este proceso de Interventoria.** Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoria, teniendo en cuenta que la suscripción de convenios y/o procesos de selección de la OAC, es un proceso independiente, que podría presentar demoras . Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoria.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de no suscribir convenio solidario con la OAC.	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoria, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de convenio solidario y concurso de méritos para interventoria.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto	Riesgo no materializado a la fecha
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior a la suscripción de convenio, que afecten el normal desarrollo de las obras, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el convenio u obras.	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	Riesgo no materializado a la fecha
15	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoria, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoria permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos	Permanente	Riesgo no materializado a la fecha
16	General	Externo	Ejecución	Riesgo de Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	OAC, Interventor, Supervisor Invías	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoria, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	Riesgo no materializado a la fecha
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo de Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	OAC, Interventor, Supervisor Invías	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	Riesgo no materializado a la fecha
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Publicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad de la OAC junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. La OAC e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, de la OAC, de las Territoriales del INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	Riesgo no materializado a la fecha
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo de Corrupcion	**Gestión indebida y daños de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoria y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventorias, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comitidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	OAC, Interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente	Riesgo no materializado a la fecha

ANEXO 6.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-7
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CODIGO	MIPR-MN1-IN-15-FR-7
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 3563 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO YIWU

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 11-10-24 al 31-10-24 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: RIESGOS PROFESIONALES COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:** COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	YENNIFFER ACOSTA SALGAD	53152942	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 5.500.000,00										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	70	MT PROJECTS S.A.S.	$5.500.000,00	$ 28.600	I	SANITAS	81712509	$ 220.000	PORVENIR	81712509	$ 880.000	$ 220.000	$ -	$ -	
2	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES	22694193	ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	$ 4.320.000,00										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	70	MT PROJECTS S.A.S.	$4.320.000,00	$ 300.700	V	EPS SURA	81712518	$ 172.800	PORVENIR	81712518	$ 691.200	$ 172.800	$ -	$ -	
3	FREDDY ALEJANDRO COVILLA MARTINEZ	7019902?	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 4.800.000,00										H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	70	CONSORCIO YIWU	$4.800.000,00	$ 241.200	V	SALUD TOTAL EPS	05077502	$ 190.100	PORVENIR	05077092	$ 704.000	$ 190.100	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 14.720.000																																							

El Interventor adunta la certificación de fecha 09/11/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoria diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoria verificar la disponibilidad del personal, asi como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoria debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoria es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante legal de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-098189

Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO YIWU

NIT 901.863.895

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 2

PERIODO: 11-10-24 AL 31-10-24

#	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO	PRIMA REGIONAL	DEDICACION	SALARIO	OBSERVACIONES	FIRMA
1	53.152.942	YENNIFFER ACOSTA SALGAD	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5.100.000,00		0,70	$ 3.570.000,00		
2	22.694.193	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	$ 6.100.000,00		0,70	$ 4.270.000,00		
3	73.199.027	FREDDY ALEJANDRO COVILLA MARTINEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7.000.000,00		0,70	$ 4.900.000,00		
					COSTOS DE PERSONAL		$ 12.740.000,00		

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901863895-6	CONSORCIO YIWU	CL 114 NO 43 204	3022348490	ADMNVIAL@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	Y	17/01/2025	85877892	$1.517.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	196.100	0		0		0	0	0	0	196.100	1

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	784.000	0	0	0	0	0	0	0	784.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	341.200				341.200	0	0	341.200			3.249	341.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF05	Confama	890900841-9	196.100	0	0	196.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	13	0	0	0
ICBF				
0	13	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	196.100	196.100
Pensión	1	784.000	784.000
Riesgos Laborales	1	341.200	341.200
CCF	1	196.100	196.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.517.400	1.517.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901863895-6	CONSORCIO YIWU		CL 114 NO 43 204	3022348490	ADMNVIAL@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-11	2024-10	Y	17/01/2025	85877892	$1.517.400

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz.ex. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	73199027	COVILLA MARTINEZ FREDDY ALEJANDRO	1	0			S	X															X	230301	4.900.000	784.000	0	0	0	0	EPS002	4.900.000	196.100	14-25	4.900.000	5	341.200	CCF05	4.900.000	196.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901272031-3	MT PROJECTS SAS	CL 1A 24 86 TO 1 AP 901	3017862238	licitacionesmtprojects@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GERENCIA	03	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	13/11/2024	81712518	$1.338.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	172.800	0		0		0	1	200	0	173.000	1

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	691.200	0	0	0	0	1	500	0	691.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	300.700				300.700	1	300	301.000			3.007	301.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF07	Comfamiliar Atlantico	890101994-9	172.800	1	200	173.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	172.800	173.000
Pensión	1	691.200	691.700
Riesgos Laborales	1	300.700	301.000
CCF	1	172.800	173.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.337.500	1.338.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901272031-3	MT PROJECTS SAS		CL 1A 24 86 TO 1 AP 901	3017862238	licitacionesmtprojects@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GERENCIA	03	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	13/11/2024	81712518	$1.338.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz.n. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	72311243	MARTINEZ ARGUELLES GILBERTO	1	0			S																	230301	4.320.000	691.200	0	0	0	0	EPS010	4.320.000	172.800	14-25	4.320.000	5	300.700	CCF07	4.320.000	172.800	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901272031-3	MT PROJECTS SAS	CL 1A 24 86 TO 1 AP 901	3017862238	licitacionesmtprojects@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADMINISTRATIVO	PPAL	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	13/11/2024	81712509	$3.392.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	412.000	0		0		0	1	300	0	412.300	4
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	132.000	0		0		0	1	100	0	132.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.760.000	0	0	27.500	27.500	1	1.300	200	1.816.500	3
230301	Porvenir	800224808-8	416.000	0	0	0	0	1	300	0	416.300	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	71.200				71.200	1	100	71.300			712	71.300	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF07	Comfamiliar Atlantico	890101994-9	544.000	1	400	544.400	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	544.000	544.400
Pensión	2	2.231.000	2.232.800
Riesgos Laborales	1	71.200	71.300
CCF	1	544.000	544.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	3.390.200	3.392.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901272031-3	MT PROJECTS SAS	CL 1A 24 86 TO 1 AP 901	3017862238	licitacionesmtprojects@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADMINISTRATIVO	PPAL	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	13/11/2024	81712509	$3.392.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz.n. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001938064	FADUL PEREZ MARIA CAMILA	1	0			S							X										230201	2.200.000	352.000	0	0	0	0	EPS005	2.200.000	88.000	14-25	2.200.000	1	11.500	CCF07	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
2	CC	1002157758	BUELVAS RENGIFO VALENTINA	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	1	6.800	CCF07	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	1007070828	MARTINEZ MARTINEZ IVETH SUSANA	1	0			S																	230201	3.300.000	528.000	0	0	0	0	ESSC07	3.300.000	132.000	14-25	3.300.000	1	17.300	CCF07	3.300.000	132.000	0	0	0	0	0
4	CC	53152942	ACOSTA SALGADO YENNIFFER	1	0			S																	230201	5.500.000	880.000	0	0	27.500	27.500	EPS005	5.500.000	220.000	14-25	5.500.000	1	28.800	CCF07	5.500.000	220.000	0	0	0	0	0
5	CC	72206812	PINEDA BOLAÑO ELKIN JAVIER	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	1	6.800	CCF07	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 6.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-9
INF FIN Y PRESUPUESTAL INT

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 8/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3563-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO YIWU

MES INFORME MENSUAL: 11/10/2024 a 31/10/2024 **PROYECTO:** Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total 2024

CONTRATO DE OBRA No: Convenios Solidarios - Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total 2024

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	908724	VÍA TERCIARIA MEJORADA	10	Nación	3563-2024	$ 1.852.903.875	$ 1.852.903.875
				TOTAL		$ 1.852.903.875	$ 1.852.903.875

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								908724 del 17/09/2024	$ 1.852.903.875	$ 1.852.903.875		VALOR INICIAL
1	**oct-24**	$ 30.066.400	$ 5.712.616	$ 35.779.016		$ 35.779.016		908724 del 17/09/2024	$ 1.817.124.859	$ 1.817.124.859		
TOTALES		**$ 30.066.400**	**$ 5.712.616**	**$ 35.779.016**		**$ 35.779.016**			**$ 1.817.124.859**	**$ 1.817.124.859**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL	$ 30.066.400	$ 5.712.616	$ 35.779.016

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal de la Interventoria
Matrícula Profesional No.: 08202-098189

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 7
MINFRA-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3563 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

INTERVENTOR: CONSORCIO YIWU

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3.5 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: (Indicar número y año)

CONTRATISTA:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 1.0 FECHA DE VERSIÓN: **15/01/2025**

OBSERVACIONES:

Se realiza plan de calidad, para este informe el plan de calidad se encuentra en subsanacion según las observaciones realizadas el 23 de diciembre del 2024.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES Según lo requerido CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: N/A

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)

FECHA 15/01/2025
(Día / Mes / Año)

IG1: Índice de gestión 1 =	**N/A**	
IG2: Índice de gestión 2 =	**N/A**	
IG3: Índice de gestión 3 =	**N/A**	
IG4: Índice de gestión 4 =	**N/A**	
IG5: Índice de gestión 5 =	**N/A**	
IGn: Índice de gestión n =	**N/A**	

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

OBSERVACIONES:
N/A

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LEÓN LARA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-142865

Firma
Nombre: N/A
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 6.5 MEPI-MN1-IN-15-FR-13
SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO INT

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3563 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO YIWU

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

FECHA DE INICIO: 11/10/2024

PLAZO INICIAL: 2,2 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.852.903.875,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.852.903.875,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 185.290.387,50	6	9	2024	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 370.580.775,00	6	9	2024	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 370.580.775,00	6	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	8%	$ 555.871.162,50	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101131881

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 9/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 185.290.387,5	6	9	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 370.580.775,0	6	9	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 370.580.775,0	6	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 555.871.162,5	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101131881

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 9/10/2024

OBSERVACIONES:

MEDIANTE ANEXO 2 SE AJUSTA VIGENCIA DE AMPAROS CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO A FECHA 30/06/2024

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto

Firma

Nombre: GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
DIRECTOR DE LA INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: 08202-098189 ATL

Firma: Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101131881	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	10	2024	06	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO YIWU	NIT: 901.863.895-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 1 A NRO. 24 - 86 TO 1 AP 901	PTO COLOMBIA, ATLANTICO	3052324877

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3563 DE 2024 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL O COMUNIDADES ETNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2024	30/04/2025	$185,290,387.50	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/09/2024	30/04/2025	$370,580,775.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/09/2024	31/12/2027	$370,580,775.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$555,871,162.50	

ACLARACIONES

NOTAS ACLARATORIAS EXIGIDAS POR LA SUBDIRECCION DE PROCESOS DE SELECCION CONTRACTUALES PARA SU APROBACION:

1) QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

2) QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVEBTIR SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO.

3)QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VGENCIA IGUAL A LA DEL PLAZO DE LA GARANTIA DE LA ESTABILIDAD DE LOS CONVENIOS OBJETO DE INTERVENTORIA EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTICULO 85 DE LA LEY 1474 DEL 2011.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,482,323,100.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANGARITA SEGUROS E&A LTDA	205123	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

85-44-101131881

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101131881	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	10	2024	06	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO YIWU		**NIT: 901.863.895-6**
DIRECCIÓN: CL 1 A NRO. 24 - 86 TO 1 AP 901	**CIUDAD:** PTO COLOMBIA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3052324877

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

NOTA: TENIENDO EN CUENTA QUE CADA CONVENIO PUEDE TENER FECHAS DIFERENTES DE ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO, ESTE AMPARO DEBERA ESTAR VIGENTE HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS 5 AÑOS DE LA ULTIMA ACTA QUE COMPONEN ESTOS CONVENIOS.

NOTA: EL CONTRATISTA DEBE NOTIFICAR A LA COMPAÑIA CADA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CADA UNO DE LOS CONVENIOS, PARA QUE QUEDEN CONSIGNADAS EN LA POLIZA MEDIANTE NOTAS ACLARATORIAS Y TENER CONTROL DE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD POR CADA CONVENIO.

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MT PROJECTS S.A.S.	901272031-3	10.00
UMBRELLA INTERNATIONAL SAS	901572122-2	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101131881

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101131881	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2024	06	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO YIWU	NIT: 901.863.895-6	CL 1 A NRO. 24 - 86 TO 1 AP 901	PTO COLOMBIA, ATLANTICO	3052324877

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2	CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3563 DE 2024 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL O COMUNIDADES ETNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2024	30/06/2025	$185,290,387.50	$185,290,387.50
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/09/2024	30/06/2025	$370,580,775.00	$370,580,775.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/09/2024	31/12/2027	$370,580,775.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$555,871,162.50	

ACLARACIONES

MEDIANTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA DE AMPAROS CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO A FECHA 30/06/2024

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****204,377.00	$ *******8,000.00	$ ******40,351.00	$ **********252,729.00	$ ****1,482,323,100.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANGARITA SEGUROS E&A LTDA	205123	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

85-44-101131881

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101131881	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2024	06	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO YIWU		**NIT: 901.863.895-6**
DIRECCIÓN: CL 1 A NRO. 24 - 86 TO 1 AP 901	**CIUDAD:** PTO COLOMBIA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3052324877

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MT PROJECTS S.A.S.	901272031-3	10.00
UMBRELLA INTERNATIONAL SAS	901572122-2	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101131881

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 6.6.1 MEPI-MN1-IN-9-FR-2
PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	12/10/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3563 DE 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ETNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, LOTE 2

INTERVENTOR: CONSORCIO YIWU
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA
RESOLUCIÓN No.: 4692 DE 7/10/2024 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: Convenios Solidarios - Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total 2024. CONTRATISTA: ____

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1,852,903,875 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1,852,903,875

PLAZO ACUMULADO: 0 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: N/A

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2024																		TOTAL	
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES		MES		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		GRUPO 1 COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
		PERSONAL PROFESIONAL																												
1	1	Director de Interventoria	$ 7,000,000		4,00	$ 28,000,000					0,70	$ 4,900,000	1,00	$ 7,000,000	2,30	$ 16,100,000													4,00	$ 28,000,000
2	3	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5,100,000	$ 300,000,00	12,00	$ 64,800,000					0,70	$ 3,780,000	5,00	$ 27,000,000	6,30	$ 34,020,000													12,00	$ 64,800,000
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000		3,50	$ 10,500,000						$ -	2,00	$ 6,000,000	1,50	$ 4,500,000													3,50	$ 10,500,000
4	1	Ingeniero Auxiliar de alistamiento	$ 3,000,000		1,00	$ 3,000,000						$ -		$ -	1,00	$ 3,000,000													1,00	$ 3,000,000
5	1	Profesional Ambiental	$ 3,900,000		7,00	$ 27,300,000						$ -	3,00	$ 11,700,000	4,00	$ 15,600,000													7,00	$ 27,300,000
6	2	Profesional Social	$ 3,900,000		7,00	$ 27,300,000						$ -	3,00	$ 11,700,000	4,00	$ 15,600,000													7,00	$ 27,300,000
7	1	Profesional Financiero	$ 3,900,000		4,00	$ 15,600,000						$ -	2,00	$ 7,800,000	2,00	$ 7,800,000													4,00	$ 15,600,000
8		**MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS**				$ 61,000,000																								
	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 6,100,000								0,70	$ 4,270,000	1,00	$ 6,100,000	1,00	$ 6,100,000													2,70	$ 16,470,000
9	1	Especialista en Estructuras	$ 6,100,000									$ -	1,00	$ 6,100,000	1,00	$ 6,100,000													2,00	$ 12,200,000
10	1	Especialista en Geologia y Geotecnia	$ 6,100,000									$ -	1,00	$ 6,100,000	1,00	$ 6,100,000													2,00	$ 12,200,000
11	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 6,100,000									$ -	0,30	$ 1,830,000	1,00	$ 6,100,000													1,30	$ 7,930,000
12	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,100,000									$ -		$ -	1,00	$ 6,100,000													1,00	$ 6,100,000
13	1	Especialista en Ambiental	$ 6,100,000									$ -		$ -	1,00	$ 6,100,000													1,00	$ 6,100,000
14		**PERSONAL TÉCNICO**																												
	3	Inspector SST	$ 2,300,000		10,50	$ 24,150,000						$ -	5,00	$ 11,500,000	5,50	$ 12,650,000													10,50	$ 24,150,000
15	31	Inspector	$ 2,000,000		108,50	$ 217,000,000						$ -	58,00	$ 116,000,000	50,50	$ 101,000,000													108,50	$ 217,000,000
16	2	Apoyo Social	$ 2,300,000		7,00	$ 16,100,000						$ -	4,00	$ 9,200,000	3,00	$ 6,900,000													7,00	$ 16,100,000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																												
17	1	Técnico Administrativo	$ 1,400,000		4,00	$ 5,600,000						$ -	2,00	$ 2,800,000	2,00	$ 2,800,000													4,00	$ 5,600,000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 500,350,000**					**$ 12,950,000**		**$ 230,830,000**		**$ 256,570,000**														**$ 500,350,000**	
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**					**2,36**		**2,36**		**2,36**														**2,36**	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (A)						**$ 1,180,826,000**					**$ 30,562,000**		**$ 544,758,800,0**		**$ 605,505,200,0**														**$ 1,180,826,000**	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	UNIDAD	% PAGO SOBRE COSTOS VARIABLES	VALOR TOTAL PAGO POR COSTOS VARIABLES	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO OCTUBRE H-M	AÑO OCTUBRE VALOR	AÑO NOVIEMBRE H-M	AÑO NOVIEMBRE VALOR	AÑO DICIEMBRE H-M	AÑO DICIEMBRE VALOR	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		GRUPO 2 COSTOS VARIABLES																											
18		COSTOS VARIABLES: El pago de costos variables, se realizará en concordancia con los avances fisicos de obra establecidos en el informe mensual, previa aprobación del Supervisor de contrato de Interventoria.	SEGÚN AVANCE DE OBRA	100%	$ 295,206,500					0,00%	$ -	50,00%	$ 147,603,250	50,00%	$ 147,603,250													100%	$ 295,206,500
		Avance de obra No (...) N		Av mes (...)N (((...)N%)	$295,206,500.00 * (...)N%																									
	* SUBTOTAL COSTOS VARIABLES = (B)				**$ 295,206,500**						**$ -**		**$ 147,603,250**		**$ 147,603,250**										**$ -**		**$ -**		**$ 295,206,500**	
	* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 1,476,032,500**						**$ 30,562,000**		**$ 692,362,050**		**$ 753,108,450**										**$ -**		**$ -**		**$ 1,476,032,500**	
	* VEEDURIA TÉCNICA CIUDADANA (Gastos reembolsables) = (D)				**$ 1,200,000**								**$ 600,000**		**$ 600,000**												**$ -**		**$ 1,200,000,00**	
	* PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = €				**$ 79,829,580**																						**$ -**		**$ 79,829,580**	
	* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) + (E) = (F)				**$ 1,557,062,080**						**$ 30,562,000**		**$ 692,962,050**		**$ 753,708,450**										**$ -**		**$ -**		**$ 1,557,062,080**	
	* IVA = 19% * (F) = (G)				**$ 295,841,795**						**$ 5,806,780**		**$ 131,662,790**		**$ 143,204,606**										**$ -**		**$ -**		**$ 295,841,795**	
	* COSTO TOTAL = (F) + (G)				**$ 1,852,903,875**						**$ 36,368,780**		**$ 824,624,840**		**$ 896,913,056**										**$ -**		**$ -**		**$ 1,852,903,875**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS												

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Plan de Cargas Inicial

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones, con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-098189

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma:
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 05202-096971 ANT
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 6.6.2 MEPI-MN1-IN-9-FR-2
SEGUIMIENTO PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-S-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3903 DE 2024

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS I

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

RESOLUCIÓN No: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 3889 DE 2024 CONTRATISTA: UNIÓN DELACIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SAN MIGUEL

PLAZO INICIAL: 3,5 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31/10/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 1.841.902.975 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 1.852.903.975

PLAZO ACUMULADO: 3,6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** N/A

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2024																TOTAL	
											MES		MES		MES		MES		MES		MES		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		GRUPO 1 COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
		PERSONAL PROFESIONAL																										
		Director de Interventoría	$ 7.000.000		4,00	$ 28.000.000															0,70	$ 4.900.000					0,70	$ 4.900.000
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6.765.000	$ 900.000,00	12,00	$ 94.860.000															0,70	$ 3.670.500					0,70	$ 3.670.500
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.000.000		0,50	$ 10.500.000																					0,00	$ -
		Ingeniero Auxiliar de alistamiento	$ 3.000.000		1,00	$ 3.000.000																					0,00	$ -
		Profesional Ambiental	$ 3.900.000		7,00	$ 27.300.000																					0,00	$ -
		Profesional Social	$ 3.900.000		7,00	$ 27.300.000																					0,00	$ -
		Profesional Financiero	$ 3.900.000		4,00	$ 15.600.000																					0,00	$ -
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				$ 61.000.000																						
		Especialista en Pavimentos y/o vías	$ 6.100.000																		0,70	$ 4.270.000						$ 4.270.000
		Especialista en Estructuras	$ 6.100.000			-																						-
		Especialista en Geología y Geotecnia	$ 6.100.000			-																						-
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.100.000			-																						-
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000			-																						-
		Especialista en Ambiental	$ 6.100.000			-																						-
		PERSONAL TÉCNICO																										
		Inspector SST	$ 2.300.000		10,80	$ 24.780.000																					0,00	$ -
		Inspector	$ 2.000.000		108,00	$ 217.000.000																					0,00	$ -
		Apoyo Social	$ 2.300.000		7,00	$ 16.100.000																					0,00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																										
		Técnico Administrativo	$ 1.460.000		4,00	$ 5.840.000																					0,00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 589.330.000																$ 12.740.500		$ -		$ -		$ 12.740.500
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36																2,36						2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (A)						$ 1.185.826.000																$ 30.066.400		$ -		$ -		$ 30.066.400

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	UNIDAD	% PAGO SOBRE COSTOS VARIABLES	VALOR TOTAL PAGO POR COSTOS VARIABLES	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO																		TOTAL	
										MES		MES		MES		MES		MES		MES		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
										H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		GRUPO 2 COSTOS VARIABLES																											
		COSTOS VARIABLES: El pago de costos variables, se realizará en consecuencia con los avances físicos de obra establecidos en el informe mensual, previa aprobación del Supervisor de contrato de Interventoría.	SEGÚN AVANCE DE OBRA	100%	$ 295.206.500																	0,00%						0%	$ -
		Avance de obra No. 1 - (%)	Avance (... (M-1)) - (M%)		$295.206.500 * (M%)																								
		SUBTOTAL COSTOS VARIABLES = (B)			$ 295.206.500																	$ -		$ -		$ -		$ -
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)			$ 1.478.032.500																	$ 30.066.400		$ -		$ -		$ 30.066.400
		VEEDURIA TÉCNICA CIUDADANA (Gastos reembolsables) = (D)			$ 1.200.000																							$ -
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = E			$ 79.829.580																							$ -
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) + (E) = (F)			$ 1.557.062.080																	$ 30.066.400		$ -		$ -		$ 30.066.400
		IVA = 19% * (F) = (G)			$ 295.841.795																	$ 5.712.016		$ -		$ -		$ 5.712.016
		COSTO TOTAL = (F) + (G)			$ 1.852.903.875																	$ 35.778.016		$ -		$ -		$ 35.778.016

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción

N/A

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.

4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.

5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-098169

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
Nombre: **MAURICIO HOYOS SIERRA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-098971 ANT
(Diligenciar según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO
INFORME ESPECIALISTA PAVIMENTOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contrato de Interventoría No. 3563 de 2024

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

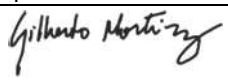
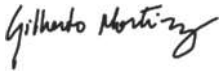
Objeto del Contrato:

"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 2."

CONSORCIO

YIWU

CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Tipo de Informe:	Informe de actividades del personal de Interventoría No. 1	
Revisión:	00	
Elaboró:	Nombre:	**Juan Carlos León**
	Cargo:	Director de Interventoría
	Firma:	
	Nombre:	**Gilberto Martínez Arguelles**
	Cargo:	Especialista en Pavimentos
	Firma:	
Aprobó:	Nombre:	**Gilberto Martínez Arguelles**
	Cargo:	Representante Legal
	Firma:	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
0	05 de noviembre de 2024	Versión Original

ACTIVIDADES ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

1. Se recibe documentación de parte de la dirección territorial para revisión y verificación del especialista de interventoria, esto para los siguientes convenios:
   CVN_2689_2024_SAN_MIGUEL(APARTADO)
   CVN_2331_2024_LA_VEJEZ(ARBOLETES)
   CVN_2348_2024_LAS_NARANJITAS(ARBOLETES)
   CVN_2580_2024_GUADUAL_BAJO(ARBOLETES)
   CVN_2409_2024_NICARAGUA(CACERES)
   CVN_2319_2024_LA_ESMERALDA(CAREPA)
   CVN_2377_2024_EL_SILENCIO(CAREPA)
   CVN_2674_2024_GUAPA_MERCEDES(CHIGORODO)
   CVN_2633_2024_LAS_GUAGUAS(CHIGORODO)
   CVN_2104_2024_LOS_NARANJOS(DABEIBA)
   CVN_2404_2024_LOS_VILLA_CHICA_ABAJO(EL_BAGRE)
   CVN_2706_2024_CAUCHERAS(MUTATA)
   CVN_2591_2024_EL_TOTUMO(NECOCLI)
   CVN_2587_2024_VILLA_ISABEL(NECOCLI)
   CVN_2553_2024_BOCAS_IGUANA(NECOCLI)
   CVN_2128_2024_LA_MARAVILLA(SAN_FRANCISCO)
   CVN_2310_2024_MONTE_CRISTO(SAN_JUAN_URABA)
   CVN_2443_2024_UVEROS(S_JUAN_URABA)
   CVN_2457_2024_EL_AJI(S_JUAN_URABA)
   CVN_2439_2024_EL_TOMATE(S_PEDRO_URABA)
   CVN_2405_2024_EL_BIOGUI(TOLEDO)
   CVN_2538_2024_EL_DOS(TURBO)
   CVN_2531_2024_NUEVA_COLOMBIA(TURBO)
   CVN_2181_2024_LA_MATANZA(URRAO)
   CVN_2759_2024_LA_QUIEBRA(URRAO)

   OBSERVACIONES PRELIMINARES

   - Vale aclarar que, de acuerdo a la cartilla, OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL, el pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, delimitado bajo las siguientes restricciones.
   - Solamente podrá ser implementada en vías terciarias.
   - La carga de diseño máxima es de 500.000 EE8.2t.
   - Se han encontrado informes con valores de características inferior mínima (CBR) de 3%

En el caso de los convenios 2409 NICARAGUA (CACERES), 2404 VILLA CHICA ABAJO (EL BAGRE), 2706 CAUCHERAS (MUTATA) y 2310 MONTE CRISTO (SAN JUAN URABA) se evidencia un CBR inferior al 3% y de conformidad a la cartilla se establece que para suelos con CBR inferiores a 3% se realicen reemplazos o estabilizaciones químicas o mecánicas. El Manual de diseño de pavimentos asfálticos para bajos volúmenes de tránsito del INVIAS, especifica que en aquellos suelos con CBR inferiores a 2.0% se requiere de tratamiento especial de adecuación. En caso de encontrar suelos diferentes a los que el estudio de suelos del presente informe se ha evidenciado, es recomendable se realicen reemplazos de 30 cm de espesor, con material de rajón o afirmado con CBR mayor o igual al 10%.

2. Se esta a la espera de la complementación de la información para todos los convenios y remitir la INVIAS el concepto de parte de la Interventoría.

3. Se verifica la información correspondiente a la cartilla del INVIAS para revisión del cumplimiento correspondiente a cada convenio.

Se anexa cuadro revisión de estudios y diseños.

Carpeta	Laboratorio	Topografía	Informe CBR	Minuta	Informe de Alcantarillado	Diseño Pavimento	Presupuesto	Propuesta economica	Minuta	Residente	Contador	Maestro	Observaciones
1_CVN_2689_2024_SAN_MIGUEL(APARTADO)	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	$ 199.724.298.00	$ 201.000.000.00				CBR=4.4
2_CVN_2448_2024_ENTRASPUEDES(S_JUAN_URABA)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑		$ 200.068.793.00				CBR=3.8
3_CVN_2331_2024_LA_VEJEZ(ARBOLETES)	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐						CBR=3.5
4_CVN_2348_2024_LAS_NARANJITAS(ARBOLETES)	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐		$ 199.867.247.00				CBR=3.0
5_CVN_2580_2024_GUADUAL_BAJO(ARBOLETES)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	$ 199.985.982.00	$ 200.985.982.00				CBR=4.2
6_CVN_2409_2024_NICARAGUA(CACERES)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑		$ 201.000.000.00				CBR=2.5
7_CVN_2319_2024_LA_ESMERALDA(CAREPA)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	$ 199.990.942.00	$ 201.000.000.00				CBR=4.2
8_CVN_2377_2024_EL_SILENCIO(CAREPA)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	$ 199.942.043.00	$ 201.000.000.00				CBR=3.0
9_CVN_2674_2024_GUAPA_MERCEDES(CHIGORODO)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑		$ 201.000.000.00				CBR=3.4, diseño y presupuesto estimado, no hay APU's
10_CVN_2633_2024_LAS_GUAGUAS(CHIGORODO)	☑	☑	☑	☐	☐	☑	☑						CBR=5.4, diseño y presupuesto estimado, no hay APU's
11_CVN_2104_2024_LOS_NARANJOS(DABEIBA)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑		$ 200.000.000.00				CBR=4.0, diseño y presupuesto estimado, no hay APU's
12_CVN_2404_2024_LOS_VILLA_CHICA_ABAJO(EL_BAGRE)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☐		$ 201.000.000.00				CBR=2.7
13_CVN_2706_2024_CAUCHERAS(MUTATA)	☑	☑	☑	☐	☐	☑	☑						CBR=2.9, diseño y presupuesto estimado, no hay APU's
14_CVN_2591_2024_EL_TOTUMO(NECOCLI)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	$ 199.836.977.00	$ 200.836.677.00				CBR=4.2
15_CVN_2587_2024_VILLA_ISABEL(NECOCLI)	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐		$ 198.620.092.00				CBR=3.9
16_CVN_2553_2024_BOCAS_IGUANA(NECOCLI)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	$ 200.389.769.00	$ 200.389.769.00				CBR=3.1
17_CVN_2128_2024_LA_MARAVILLA(SAN_FRANCISCO)	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑		$ 201.268.156.00				CBR=4.5
18_CVN_2310_2024_MONTE_CRISTO(SAN_JUAN_URABA)	☑	☑	☑	☐	☐	☑	☑						CBR=2.8, diseños estimados
19_CVN_2443_2024_UVEROS(S_JUAN_URABA)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	$ 200.000.000.00	$ 200.420.000.00				CBR=3.5, diseño y presupuesto estimado, no hay APU's
20_CVN_2457_2024_EL_AJI(S_JUAN_URABA)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	$ 200.000.000.00	$ 201.000.000.00				CBR=3.5
21_CVN_2439_2024_EL_TOMATE(S_PEDRO_URABA)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☐		$ 201.000.000.00				CBR=3.5
22_CVN_2405_2024_EL_BIOGUI(TOLEDO)	☑	☑	☑	☐	☐	☑	☑						CBR=6.2
23_CVN_2538_2024_EL_DOS(TURBO)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑		$ 201.000.000.00				CBR=4.2
24_CVN_2531_2024_NUEVA_COLOMBIA(TURBO)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑		$ 201.000.000.00				CBR=4.5
25_CVN_2181_2024_LA_MATANZA(URRAO)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	$ 199.385.712.00	$ 200.385.712.00				CBR=7.7, anexo técnico
26_CVN_2759_2024_LA_QUIEBRA(URRAO)	☑	☑	☑	☑	☐	☑	☑	$ 200.000.000.00	$ 201.000.000.00				CBR=8.9, anexo técnico

ANEXO 6.7
CORRESPONDECIA ENVIADA

CORRESPONDENCIA ENVIADA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3563 DE 2024 ANTIOQUIA					
CONSECUTIVO		FECHA	EMPRESA	FUNCIONARIO	REFERENCIA
1	CSYIWU-ANT-INVIAS-001-2024	27/09/2024	INVIAS	SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ	Remisión de Hojas de vida personal clave - respuesta a comunicación: 2024S-VBOG-068363
2	CSYIWU-ANT-INVIAS-002-2024	7/10/2024	INVIAS	SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ	Alcance a radicado 2024E-VUVRAZ-095245 Remisión de Hojas de vida personal clave
4	CSYIWU-ANT-INVIAS-004-2024	23/10/2024	INVIAS	MAURIO HOYOS SIERRA	Revisión hojas de vida presentadas por los Organismos de Acción Comunal - OAC
5	CSYIWU-ANT-INVIAS-005-2024	24/10/2024	INVIAS	SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ	Remisión de Hojas de vida personal mínimo
6	CSYIWU-ANT-INVIAS-006-2024	28/10/2024	INVIAS	SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ	Solicitud cambio de hoja de vida director de interventoria
7	CSYIWU-ANT-INVIAS-007-2024	29/10/2024	INVIAS	SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ	Radicado informes semanales
9	CSYIWU-ANT-INVIAS-009-2024	30/10/2024	INVIAS	MAURIO HOYOS SIERRA	Revisión 2 de hojas de vida presentadas por los Organismos de Acción Comunal - OAC

ANEXO 6.7
CORRESPONDECIA RECIBIDA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3563 DE 2024 ANTIOQUIA				
CONSECUTIVO	FECHA	EMPRESA	FUNCIONARIO	REFERENCIA
2024S-VBOG-067437	19/09/2024	YIWU	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES	Solicitud envio hojas de vida personal contrato 3563-2024
2024S-VBOG-074590	11/10/2024	YIWU	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES	Orden de inicio de contrato de interventoria No.3563 de 2024
2024S-VANT-074887	12/10/2024	YIWU	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES	Urgente: Comité inicio de ejecucion CTO 3563 del 2024
2024S-VBOG-075876	16/10/2024	YIWU	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES	Respuesta a los radicados 2024EVUVRAZ 095245 y 2024EVUVRAZ 098732. Aprobación No.1 Hojas de Vida Contrato 3563-2024.
2024S-VANT-076114	17/10/2024	YIWU	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES	Entrega de documentos por parte de la interventoria contrato No.3563 de 2024
2024S-VBOG-068363	23/10/2024	YIWU	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES	Solicitud hojas de vida personal CTO 3563 de 2024 Antioquia
2024S-VBOG-068355	23/10/2010	YIWU	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES	Solicitud entrega garantias del contrato de interventoria 3563 de 2024